EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-05-03 03:31:55 222 cm2 $29,852.01 1/1

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Mi secuestro

En esta ocasión cedo mi espacio para que alguien que vivió de cerca las irregularidades del sistema de justicia, exponga su caso.

Hola, soy Sara Saskia Seligman. Quiero hablarles de un caso que quizás han escuchado: el de María Luisa Villanueva Márquez. María Luisa es una mujer que ha vivido 25 años tras las rejas, por un delito que ella asegura no haber cometido: mi secuestro.

Mi caso es uno más lleno de irregularidades y contradicciones, lo peor, es que todo comienza con tortura del grupo antisecuestros de Cuernavaca. En 1997, cuando fui secuestrada, Morelos tenía un promedio de 4 secuestros semanales, ya no era un crimen reservado para los millonarios y las cantidades pagadas por rescates eran cada vez menores. Fue en este contexto que se creó el grupo antisecuestros de Morelos, el cual presumía tener un alto nivel de éxito en la detención de los delincuentes.

El mismo día que fui liberada, decidimos como familia, emprender el camino hacia la justicia, hacia la verdad, hacia la paz. Es por eso que fuimos a levantar una denuncia. El tiempo y el trauma han hecho que mis memorias de esa época estén mezcladas entre momentos vividos, específicos y claros, y otros confusos e incompletos. No obstante, hay cosas puntuales de las que me acuerdo sin duda. Sé que el grupo antisecuestros era violento, incluso conmigo, empujándome con tácticas de presión e intimidación para que "recordara" eventos o situaciones de las cuales yo no tenía memoria. También sé que el grupo golpeaba y violentaba a algunos, probablemente la mayoría, de los que arrestaba. Puedo afirmar sin duda que el supuesto señalamiento que yo hice de María Luisa en la cámara de Gesell nunca ocurrió. No solo lo confirmé con mis padres, sino también porque la vez anterior que estuve en la cámara fue con el comandante y él se frustró porque no pude reconocer a uno de los acusados, del cual él estaba "seguro", y me atacó verbalmente. Esa fue última vez que estuve en una cámara de Gesell y eso fue meses antes de que María Luisa fue detenida.

El trauma y los efectos de haber sido secuestrada han sido difíciles de afrontar para mí y para mi familia. La policía, en lugar de protegerme y auxiliarme, me violentó, me intimidó, me dejó sin aliento. La confianza en el sistema policiaco y judicial fue destrozada en un abrir y cerrar de ojos. ¿Cómo podríamos confiar en ellos si en lugar de ser nuestros aliados, se convierten en nuestros enemigos? Esto fue lo que me llevó al autoexilio. Fue una lección dura, cruda, que me hizo comprender que la justicia no es una garantía en este país. Si a mí, teniendo muchos privilegios, me trataron así, ¿Que harán con aquellos que no tienen acceso a la misma protección? ¿Cómo no desconfiar del sistema que debería velar por nuestra seguridad?

Hoy, como adulta, me resulta aún más difícil aceptar la incompetencia y el peligro que representa el sistema judicial de nuestro país. La única persona condenada por mi secuestro es aquella que presuntamente "me cuidó y me dio de comer": una mujer de 21 años, pareja de uno de los presuntos secuestradores. ¿Cómo es posible que los autores intelectuales y los ejecutores del secuestro sigan en libertad? ¿Dónde quedaron los otros seis sospechosos, algunos reconocidos por mí misma en la cámara de Gesell? ¿Dónde están los hombres que me violentaron diariamente con amenazas de violencia física y sexual? ¿Cómo es posible que la justicia no haya llegado para ellos?

En este país, la violencia contra las mujeres es cosa de todos los días. La corrupción es cosa de todos los días. La impunidad y la falta de justicia son una constante que nos rodea. ¿Cómo podemos esperar un futuro mejor si no podemos confiar en el sistema que debería protegernos?

Al final no hubo justicia, verdad o paz para nadie. Solo quedó el dolor, la impotencia, la indignación. Solo me quedo con la esperanza de que algún día las cosas cambien, de que la justicia llegue para todos. Ilusa, quizá. ●

La policía, en lugar de protegerme y auxiliarme, me violentó, me intimidó. La confianza en el sistema policiaco y judicial fue destrozada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.